

MARTES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 213

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2019-9648 *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 208, de 28 de octubre de 2019, de Resolución de 18 de octubre de 2019, por la que se convoca la provisión, mediante el sistema de libre designación, de un puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud. Convocatoria LD SCS/10/2019.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido error material en el Anexo I de la resolución por la que se convoca, mediante el sistema de libre designación, de una puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud Convocatoria LD SCS/10/2019, publicada en el BOC número 208, de 28 de octubre de 2019, se procede a efectuar la oportuna corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

ANEXO I

DENOMINACIÓN	GR/SUBGR	NIVEL	GERENCIA	CÓD. DE PLANTILLA
SUPERVISOR/A DE UNIDAD	A/A2	22	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA	2100P80500021WK

Debe decir:

ANEXO I

DENOMINACIÓN	GR/SUBGR	NIVEL	GERENCIA	INFORMACIÓN ADICIONAL	CÓD. DE PLANTILLA
SUPERVISOR/A DE UNIDAD	A/A2	22	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA	UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN 3-A	2100P80500021WK

El plazo de presentación de solicitudes, se prolonga 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 29 de octubre de 2019.
La directora gerente del Servicio Cántabro de Salud,
Celia Gómez González.

2019/9648

CVE-2019-9648